



**GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO
TRABAJOS FIN DE GRADO Y MÁSTER 2024/25
(a efectos de convocatorias de 2025)**

TRABAJO FIN DE GRADO			
FASE	PROCEDIMIENTO		FECHAS / PLAZOS
I.1. Oferta de líneas/plazas para TFG por el profesorado	Presentación de líneas/plazas		22.10 a 30.10.2024
	Envío de listados a los Departamentos (plazo máximo)		05.11.2024
	Período de subsanaciones		06.11 a 12.11.2024
	Publicación definitiva		14.11.2024
I.2. Solicitud por parte del alumnado de líneas y plazas de TFG y adjudicación	Presentación de solicitudes de líneas/plazas - FASE ÚNICA		18 a 24.11.2024
	Publicación adjudicaciones, estudiantes que no han elegido y plazas vacantes		27.11.2024
	Período normativo de subsanación y solicitud de vacantes		28.11 a 04.12.2024
	Publicación de adjudicaciones definitivas		05.12.2024
	Plazo solicitud alumnado en ampliación de matrícula		13.01 a 02.02.2025
II.1. Sorteo de tribunales de apelación	Sorteo público para la composición de tribunales de apelación y publicación		20 a 24.01.2025 (a determinar)
II. Depósito y defensa de TFG (siguiendo exclusivamente las instrucciones específicas publicadas en la web FINITUS)	1ª convocatoria JUNIO	Depósito (telemático, 24 h/d)	26, 27 y 28.05.2025
		Defensas	02 a 13.06.2025
		Actas	03.07.2025
	2ª convocatoria JULIO	Depósito (telemático, 24 h/d)	01, 02 y 03.07.2025
		Defensas	07 a 14.07.2025
		Actas	31.07.2025
	3ª convocatoria OCTUBRE- NOVIEMBRE ¹	Depósito (telemático, 24 h/d)	20, 21 y 22.10.2025
		Defensas	27.10 a 07.11.2025
		Actas	(28.11.25, no publicada por US)



GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO TRABAJOS FIN DE GRADO Y MÁSTER 2022/23 (a efectos de convocatorias de 2023)

OBSERVACIONES:

Todos los procedimientos y comunicaciones arriba indicados, a no ser que se indique lo contrario, se llevarán a cabo a través de la plataforma FINITUS, de la Facultad de Geografía e Historia (<https://finitusfgh.us.es>) A través de dicha plataforma los usuarios, a través de UVUS, también podrán tener acceso a datos personalizados relativos a procesos y fases.

La información relativa a los procedimientos asociados a TFG y TFM, incluidos los documentos administrativos, se encuentra también disponible, en acceso abierto, en la citada plataforma.

¹ La convocatoria, **sólo para TFM**, está regida por la Resolución Rectoral de 15 de Julio de 2011, por la que se posibilita la presentación del Trabajo de Fin de Máster hasta el mes de diciembre siguiente al año de matriculación. Para ello, no obstante, es necesario satisfacer el pago de las tasas de Secretaria del año en curso, de acuerdo al escrito de Gerencia de 16 de septiembre de 2011.

[RR 15/07/2011: https://finitusfgh.us.es/web/pdf/master/resolucion_rectoral.pdf]

[Escrito de Gerencia 16/09/2011: <https://finitusfgh.us.es/web/pdf/master/gerencia.pdf>]

IMPORTANTE: En la actualidad los procedimientos relativos a TFG y TFM de **oferta y solicitud** de plazas y **depósito** de trabajos son de carácter telemático, no presencial. La modalidad de defensa, que se establecerá de acuerdo a las directrices que señalen las autoridades académicas de la US, se comunicará, al menos, en el momento de depositar el TFG/TFM en la convocatoria correspondiente.

[18.10.2024]